

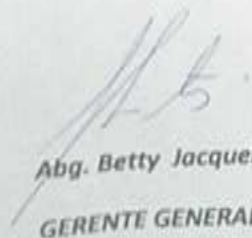
SEÑORES SOCIOS

Dando fiel cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 09-1-5-3-006 dictada por el señor superintendente de compañías el 7 de mayo de 1990, cumpro en presentar a ustedes mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2014 de mi representada PALMAR DEL SOL S.A.

COMPAÑÍA PALMAR DEL SOL S.A. Ha desarrollado sus actividades económicas satisfactoriamente, a pesar de las diferentes transformaciones económicas políticas y tributarias la administración ha demostrado una gestión eficiente, con audacia y firmeza en cuanto a sus decisiones las mismas que se reflejan en nuestros Estados Financieros.

En cuanto a los resultados obtenidos de nuestros Estados Financieros sugiero que la pérdida del ejercicio 2014 sea contabilizada en el patrimonio.

Atentamente,



Abg. Betty Jacqueline Martinetty Iturralde
GERENTE GENERAL